| | |
|---|---|
| ALCALDÍA DE<br>SANTIAGO DE CALI<br>SECRETARÍA DE CULTURA | **INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA** |

Santiago de Cali, 15 de octubre de 2023

France Yaneth Garrido Rojas
Supervisor
Contrato No. 4148.010.26.1.1345- 2023

Atento saludo,

Por medio de la presente adjunto Informe de actividades del Contrato de prestación de servicios profesionales o de Apoyo a la gestión No. 4148.010.26.1.1345-2023, correspondiente a la cuota Nº 1.

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 1 | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 4148.010.26.1.1345 – 2023 | |
| Nombre completo del contratista: María Fernanda Mosquera Piedrahita | |
| Documento de identificación: 31.237.774 | |
| Nombre del supervisor: France Yaneth Garrido Rojas | |
| Organismo: SECRETARÍA DE CULTURA | |
| Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales para realizar actividades en los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría de Cultura, con el fin de cumplir con sus objetivos misionales. De conformidad con el proyecto denominado: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN FICHA BP 26002823, VIGENCIA 2023. | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio<br><br>04/OCT/2023 | Fecha terminación<br><br>29/dic/2023 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veinte millones doscientos dieciséis mil pesos M/cte. (20. 216.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 20.216.000 | $ 5.054.000 | $ 0 | $15.162.000 |

## 4. INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Relaciono a continuación las actividades que realicé para el cumplimiento del contrato.

| No. DE OBLIGACIÓN | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | EVIDENCIA |
|---|---|---|---|
| 1 | Brindar apoyo en el seguimiento a los procesos contractuales que se le asignen y que Hagan parte de presupuesto participativo. | -La contratista dio respuesta a la solicitud con radicado: 20234148010000656 1, interpuesta por el edil de la comuna 19 Jorge Antonio Garzón Escobar, quien solicita cancelación del convenio 4148.10.27.1.020-2023. BP 26002974.<br>-La contratista dio respuesta a la solicitud con radicado: 20234148100006651, interpuesta por el edil de la comuna 19 Jorge Antonio Garzón Escobar, quien alerta sobre cambio de fichas en el convenio 4148.10.32.1.586-2023. BP 26003259. | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 2 | Brindar apoyo en la elaboración y/o revisión de los estudios técnicos y requerimientos de la necesidad contractual de los proyectos del área de presupuesto participativo. | La contratista dio respuesta a la solicitud con radicado 20234148010000681, interpuesta por la señora Gloria Amparo Ariza Sánchez, quien solicita adición para que se ejecute en la vigencia de 2024 | |
| 3 | Integrar para los casos en que sea asignado(a) por el despacho de la secretaría, al comité asesor-evaluador de las propuestas que la entidad reciba en los procesos de selección que se adelanten en la ejecución del objeto contractual. | Durante el presente mes no se realizó la actividad | |
| 4 | Brindar apoyo jurídico, impulsar y tramitar las respuestas y/o contestar dentro del término legal las quejas, derechos de petición, observaciones, consultas que haga la ciudadanía referente a los proyectos de presupuesto participativo. | La contratista proyectó respuesta a la solicitud con radicado: 20234148010000681, del señor presidente de la junta de acción comunal barrio Asturias, quien solicita la suspensión y terminación anticipada del convenio 4148.010.27.1.015.2023 suscrito con la Fundación Construyendo un Mejor Futuro.<br>. | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Asistir y/o apoyar jurídicamente al personal técnico y operativo del área de presupuesto participativo, cuando sea requerido en la ejecución del objeto contractual. | - La contratista realizó la revisión de tres proyectos de respuesta a derechos de petición de la comunidad proyectadas por Miguel Angel Valencia.<br>La contratista realizo el proyecto a la solicitud de requerimiento a la supervisión radicado: 20234148010000685 1 para poder responder lo solicitado respecto de la ejecución del convenio 4148.010.27.1.029-2022, BP 26002972 con el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca. | |
| 6 | Brindar apoyó en la revisión de las actas de liquidación de los contratos y convenios ejecutados con recursos provenientes de presupuesto participativo. | La contratista proyectó la solicitud de requerimiento a la supervisión radicado: 20234148010000147 54 para poder responder lo solicitado respecto de la ejecución del convenio 4148.010.27.1.015-2022, BP 26003924 con la Asociación para el emprendimiento social sostenible.<br>La contratista proyectó la respuesta al radicado: 20234148010000157 94, de la señora Jessica Perea Hurtado, del Cali 14, respecto de la ejecución de los proyectos BP 26003924 y 26002972. | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>SECRETARÍA DE CULTURA | **INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA** |
|---|---|

Fecha de suscripción del informe de actividades del Contratista: Santiago de Cali, 15 de octubre de 2023.

Anexos:

ANEXO #1

La contratista proyectó respuesta a la solicitud con radicado 2023 DOCUMENTOS PARA ENLACE-1.pdf

ANEXO #2

La contratista proyectó respuesta a la solicitud con radicado 2023 DOCUMENTOS PARA ENLACE-2.pdf

ANEXO #3

La contratista proyectó respuesta a la solicitud con radicado DOCUMENTOS PARA ENLACE-3.pdf

ANEXO #4

La contratista proyectó respuesta a la solicitud con radicado 2023 DOCUMENTOS PARA ENLACE-4.pdf

ANEXO #5

La contratista proyectó requerimiento a la supervisión para dar respuesta a solicitud con radicado 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DOCUMENTOS
PARA ENLACE-5.pdf

ANEXO #6
La contratista proyectó requerimiento a la supervisión para dar respuesta a solicitud con radicado 2023

ANEXO #8
La contratista asistió al comité técnico. Comunas 17, 18 y 19.

1. Asistí a las reuniones a que fui convocada con el personal de Patrimonio Participativo con el fin de hacer seguimiento a los procesos de contratación y ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo y a la atención a la próxima visita de la Contraloría.
2. El 25 de septiembre en horas de la tarde, asistí a la reunión convocada por la doctora Jennifer Mesa Gómez, en la que recibió informe de cada una de las personas a cargo de las comunas y de los integrantes de Patrimonio Participativo; dio orientación en la forma de presentar las cuentas, el cuidado en la realización de los inventarios, la visita de los funcionarios de la Contraloría.
3. Realicé revisión de tres proyectos de respuesta a derechos de petición de la comunidad proyectadas por Miguel Angel Valencia.
4. Participé con Fernando Farieta en la elaboración del informe de gestión para la consolidación de informe.

Cordialmente,



María Fernanda Mosquera Piedrahita
Contratista
C.C. 31.237.774
Celular: 311-3635504

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.